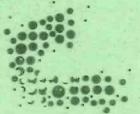




JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



Jocotitlán
Nuestro Pueblo



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO RIESGO

Nº **0353**

DÍA	MES	AÑO
12	10	20

DATOS GENERALES

PERSONA FÍSICA O MORAL MARIA DEL ROSARIO MATEO ONOFRE	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CIBER "CHAYITO"	ACTIVIDAD <input type="checkbox"/> COMERCIAL <input checked="" type="checkbox"/> INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> SERVICIO
UBICACIÓN CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.	

NO EXTERIOR S/N	NO INTERIOR S/N	COLONIA O POBLACIÓN SAN FRANCISCO CHEJE	CÓDIGO POSTAL 50728	TELÉFONO
-----------------	-----------------	---------------------------------------------------	-------------------------------	----------

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
CALLE SIN NOMBRE S/N, SAN FRANCISCO CHEJE, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MEXICO.

ACTIVIDAD O GIRO PRINCIPAL PONDERANTE:
SERVICIO DE INTERNET

CLAVE CATASTRAL

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES
10 DE OCTUBRE DE 2013

TAMANO DE LA EMPRESA
 MICRO
 PEQUEÑA
 MEDIANA
 GRANDE

TRAMITE SOLICITADO
820-220

ALTA
 BAJA
 CAMBIO DE DOMICILIO
 CAMBIO DE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
 RENOVACION

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

SU HORARIO DE FUNCIONAMIENTO ES DE LAS 6:00 A LAS 22:00 HORAS DEL DIA DE LUNES A DOMINGO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 269 FRACCION VI DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE EN EL AÑO QUE ESTA TRANSCURRIENDO.

BICENIO ENVIARIO

CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO

EN TODO MOMENTO EL ESTABLECIMIENTO QUEDA SUJETO A LAS VISITAS, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE EN SU MOMENTO LA DIRECCION DE GOBERNACION DETERMINE, POR PARTE DEL PERSONAL AUTORIZADO E INFRACCIONAR, SUSPENDER, CAUSURAR AL INFRINGIR ALGUNA DISPOSICION LEGAL Y EN SU CASO LA CANCELACION DE LA LICENCIA, PERMISO O AUTORIZACION OTORGADA, PARA LO CUAL SE AUXILIARA DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 273 Y 274 ADEMAS DE CUMPLIR CON EL ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO VIGENTE, QUE ESTABLECE EL PAGO CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE CADA AÑO PARA RENOVAR SU LICENCIA.

RECIBO LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ACEPTANDO LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES QUE ESTA IMPLICA REALIZANDO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS, NORMATIVOS Y FISCALES QUE SEAN NECESARIOS, ACEPTANDO DESDE ESTE MOMENTO LAS VISITAS DE VERIFICACION, INSPECCIONES Y SUPERVISIONES QUE REALICEN LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN EL DOMICILIO QUE SE ESTABLECE EN LA PRESENTE LICENCIA, ASI COMO EN LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS QUE COMPRENDEN LA MISMA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO.

AUTORIZO

ING. VICTOR OMAR COLIN PLATA

Recibí Original

27 - Noviembre - 2020



DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

JOCOTITLÁN, MEX.

c.c.p. DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
c.c.p. TESORERIA MUNICIPAL